

# Posición de AMSAFE ante las jornadas institucionales en Secundaria

El miércoles 1 de agosto el Ministerio de Educación llevará a cabo una Jornada de Trabajo Institucional para abordar los avances de la implementación del Cambio Curricular y la aplicación del Ciclo Orientado y dado que se han realizado numerosos encuentros de la Comisión Técnica surgida de la paritaria del 21 de abril sin que pudieran observarse avances significativos en algunos aspectos para los problemas surgidos de dicha aplicación

La Secretaría de Nivel Medio de AMSAFE Provincial convoca a los compañeros que se desempeñan en Escuelas Medias a participar ampliamente de la Jornada Institucional del día 1 de agosto, porque debemos garantizar que las conclusiones que se eleven desde las escuelas incorporen expresamente cada una de las reivindicaciones que hemos debatido ampliamente en la AMSAFE, como un paso más en las acciones que llevamos adelante para defender los derechos de los Trabajadores de la Educación. Una participación amplia de los docentes del nivel en este proceso de cambio ya que somos los verdaderos protagonistas de la Reforma.

Una evaluación pedagógica de su aplicación en el Ciclo Básico en lo que va del año. Un debate profundo sobre el Ciclo Orientado para evitar que se repitan los problemas laborales que venimos sufriendo. Una revisión del Decreto 485/12 para evitar ambigüedades y contradicciones en los criterios de reubicación y que incorpore prioritariamente a los docentes titulares que han sido reubicados en "OTRAS FUNCIONES" o "FUNCIONES INSTITUCIONALES", en 3ero, 4to y 5to años. Una normativa para reglamentar las funciones de los docentes reubicados en horas institucionales que garantice la actividad pedagógica de los compañeros. La exigencia de que se garantice a los docentes en "otras funciones" sus derechos en igualdad de condiciones en lo que respecta al reconocimiento de toda la antigüedad para su escalafonamiento para todos los movimientos que la requieran

(traslado, Concursos y Suplencias) en igualdad de condiciones con el resto de los docentes, ofreciendo todas las vacantes existentes sin, excepción. El establecimiento de analogías amplias para la confección de los escalafones de las nuevas materias. Una definición de la aplicación del Cambio Curricular en escuelas Nocturnas sin afectar los derechos de los compañeros. La creación de todos los cargos y horas necesarios para cada instancia de la Reforma curricular. La efectivización del traslado pendiente y el urgente llamado a Concurso de Titularización.

Debemos garantizar que las conclusiones que se eleven desde las escuelas incorporen expresamente cada una de las reivindicaciones que hemos debatido ampliamente en la AMSAFE, como un paso más en las acciones que llevamos adelante para defender los derechos de los Trabajadores de la Educación.

SECRETARIA NIVEL MEDIO

---

---

---

## **Reunión de Comisión Directiva y Delegados Seccionales**

Durante la tarde del jueves 12 de julio se desarrolló la reunión de Comisión directiva ampliada, en la cual se informó acerca de los avances de la discusión con el Ministerio de Educación sobre cambios normativos en lo referente a suplencias. También se informó sobre el pedido formal de paritarias efectuado esta semana solicitando, tal como estaba previsto, este ámbito paritario a fin de monitorear la evolución del poder adquisitivo del salario docente tal como establecía el acta paritaria de marzo de 2012.

---

---

---

# Información para compañer@s de Secundaria

La Secretaría de Nivel Secundario de la Comisión Directiva Pcial. de AMSAFE les acerca información importante al momento de observar errores en los escalafones. Desde el momento en que los escalafones son publicados en la web oficial de Ministerio, hay cinco (5) días hábiles de exhibición, luego de transcurridos los mismos, tenemos diez (10) días hábiles de ETAPA RECURSIVA. Es muy importante no dejar pasar ese plazo para presentar reclamos, porque de lo contrario los reclamos y recursos que presentemos serán rechazados por EXTEMPORÁNEOS aunque tengamos razón en los planteos. Los RECLAMOS Y RECURSOS deberán presentarse en LA ESCUELA DONDE PRESENTAMOS LA CARPETA CON LA INSCRIPCIÓN. Pasados los quince días de la publicación en la web oficial, LA ESCUELA tendrá dos (2) días hábiles para presentar los reclamos y recursos a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

---

---

# AMSAFE solicita la reapertura de la paritaria

En el marco de la reunión de Delegados Seccionales de los 19 departamentos de la provincia, la Secretaria General de AMSAFE, Sonia Alesso señaló la “necesidad de que el ejecutivo provincial de cumplimiento a lo consignado en el acta paritaria de marzo pasado, respecto del tema salarial”. En este sentido AMSAFE solicitará la

convocatoria a Comisión Técnica Salarial, tal lo expresa el acta, en el presente mes de julio.

En la reunión se abordaron también temas referentes a concursos, comités mixtos de higiene y seguridad, salud, vivienda docente y comisión de cambio curricular.

La secretaria general de AMSAFE, fue enfática respecto de que “los trabajadores no pagaremos la crisis. Tanto a nivel nacional, donde impulsamos la eliminación de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, como a nivel provincial, donde es necesaria una reforma impositiva integral que grabe la renta financiera y a los sectores de mayor poder contributivo.”

---

---

---

## **Cronograma de pagos Junio 2012**

Miércoles 4 de julio: DNI finalizados en 5, 6 y 9

Jueves 5 de julio: DNI finalizados en 0, 1, 7 y 8

Viernes 6 de julio: DNI finalizados en 2, 3 y 4

Jueves 12 de julio: Primer turno de jubilados

Viernes 13 de julio: Segundo turno de jubilados

---